

INFORME DE PRESIDENCIA

Guayaquil, Octubre 21 de 1.996

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA CIVIL " INMOJUAN S.A. "
Ciudad.-

Por medio de la presente informo: que en el ejercicio de mis funciones de Presidente de la Compañía denominada Inmobiliaria Civil Inmo Juan S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución No.90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a usted; éste informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre de 1.995, con el contenido sgte:

- a) Anexo Estado de Finanzas; Balance General, etc.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido estable y normal.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por la administración fueron alcanzados y se cumplieron.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- e) Se han cancelado oportunamente los pagos sociales, impuestos y contribuciones.
- f) Recomiendo que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos, mejores tributos; es necesario políticas y estrategias de Inversiones con Capitales nuevos, aportados por los mismos Accionistas.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

Dr. John Birkett M.
Presidente

NOV 1996